SUSCRIPCION

ESPAÑA . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
1—Brossa—1—pral.

Año I — Palma de Mallorca jueves 9 de Abril de 1903 — Núm. 9

Correo diario

Opiniones

Es innegable que en toda España hay un completo divorcio entre el Estado y los contribuyentes. Desde fecha remota, siempre que nuestros gobiernos están apurados, acuden al patriotismo de los españoles, ofreciéndoles á cambio de sus sacrificios, administración ideal y un sin fin de reformas en los servicios que dependen de aquel alto poder central.

La abnegación de nuestros contribuyentes ha quedado demostrada en infinitas ocasiones; las promesas de los gobiernos, se han disipado como nube en el espacio.

Por lo que respecta á este rincón de España, salta á la vista que nuestros contribuyentes están absolutamente distanciados del Estado, procurando todos (si hay escepciones, son contadísimas) ocultar á la investigación toda riqueza contributiva.

Y esta inmoralidad que reina en todos los ambientes, no es sinó un reflejo de la mala administración del poder central, cuyo único afán estriba en aumentar los ingresos del Tesoro, sin tener para nada en cuenta, que este aumento contributivo, debe guardar relación directa con la mejora de servicios.

Resulta pués, que por la parte oficial, quedan siempre desatendidas las aspiraciones de los pueblos gobernados, en tanto que las empresas particulares, tienden única y exclusivamente á obtener positivos resultados en sus gestiones, despreciando cuanto pudiera suponer un beneficio para la población. Claro que este último mal, ha sido y será siempre inevitable, porque la ambición es ingénita en toda individualidad comercial; por eso deberían los gobiernos ejercer una exquisita vigilancia para el más exacto cumplimiento de los servicios públicos que tiene contratados.

Hoy que merced á la iniciativa del presidente de esta Cámara de Comercio y de las gestiones que han practicado nuestras autoridades, sabemos que en el nuevo presupuesto figura una cantidad para la tensión de un cable directo entre Palma y Barcelona, precisa que estos mismos elementos perseverando en sus buenas disposiciones, no olviden que dentro breve tiempo tiene que renovarse la subasta del servicio postal entre Palma y la península, plagado hoy de deficiencias; y que para conseguir algo, es necesario remitir al gobierno préviamente, un detallado informe de las faltas que contiene, y apoyado este informe por una unánime campaña de nuestra prensa, tal vez se consiguiera llamar la atención del gobierno sobre la justicia y perentoria necesidad de nuestra solicitud, tomando el partido de corresponder á la razonable aspiración del pueblo balear: con la precisa condición, de exigir, eso sí, el estricto cumplimiento de todas las cláusulas contenidas en el contrato, sin contemplaciones de ningún género.

Las vias de comunicación, sin tal vez, el principal medio para el progreso de un país, por esto, hay que ser enérgicos en el exacto cumplimiento de este servicio.—C.

Traducciones de LA TARDE

Un discurso de Roosevelts

El Presidente de la república de los Estados Unidos, pronunció el día 2 del corriente, en el teatro Auditorium de Chicago un importante discurso con referencia á la doctrina de Monroë.

Los Estados Unidos, declaró el presidente, entienden que sus intereses en este hemisferio son más considerables que los de cualquiera potencia europea, y ellos, tienen el deber de cuidar que ninguna gran potencia militar de allá nuestros mares, obtenga ventaja alguna sobre el territorio de las pequeñas repúblicas americanas.

He ahí la causa por la cual los Estados Unidos creen firmemente que la construcción del canal de Panamá, nadie sinó ellos deben efectuarla.

En cuanto al conflicto venezolano, los Estados Unidos se han guardado sobre todo, en intervenir sin necesidad en una querella, en tanto que no se mancillara su honor, pero tambien ha cuidado con celos de mujer, de que no se atentara á la doctrina de Monroë.

La doctrina Monroë, añadió el presidente, no es del dominio del derecho internacional, y aunque yo entiendo puede llegar un día que forme parte de él, no hay necesidad de que así figure, en tanto que ello constituya uno de los rasgos característicos de nuestra política exterior, y en tanto nos anime el firme propósito de mantenerla efectiva.

Yo creo con todo mi corazón en la doctrina de Monroë, y yo creo que este mismo sentir está en la inmensa mayoría de mis compatriotas, pero estoy seguro, que preferirían verla abandonada, á'hacerla servir de fanfarronaria.

La fanfarronería, es tan censurable en boca de las naciones, como en boca de los individuos, y los hombres públicos de una gran nación, deben hablar con mucha cortesía de las potencias extranjeras. Ciertamente, es muy censurable hacer alardes, y lo es aún más provocar con insultos injustificados; pero más que esto, lo es el hacerse culpable de fanfarronería si no es capaz en un momento dado, de sostenerse en la actitud en que se ha colocado.

Enseguida hizo resaltar la necesidad de tener una marina fuerte, no para hacer la guerra, sino como la medida más segura para garantizar la paz. Nosotros tenemos esta marina; continuemos construyendo barcos, y de esta manera podemos estar segurísimos de que ningun peligro nos amenaza, y de que ninguna potencia extranjera nos discutirá nuestro derecho en lo concerniente á la doctrina de Monroë.

La policía

Recuerdan todos los periódicos, con oportunidad notoria, que los inspectores de policía han sido causa de todos los últimos conflictos de órden público.

En Vigo, la estúpida agresión de un inspector á unas máscaras tuvo por consecuencia la intervención de la guardia civil, que ocasionó cuatro muertos y varios heridos.

Los atropellos de otro inspector de policía produjeron el conflicto, aún no resuelto, de Valencia, donde la guardia civil no ha ocasionado, á Dios gracias, hasta ahora, desgracia alguna.

Otro inspector ha dado ocasión á los tristísimos sucesos de Salamanca, harto recientes y demasiado terribles para que necesitemos recordarlos.

Y si no inspectores, agentes de la autoridad, polizontes uniformados—no diremos que del órden público, para evitar un contrasentido irritante,—fueron los que ayer derramaron *heróicamente* la sangre del pueblo madrileño, empleando con desproporción y prodigalidad brutales el revólver para reprimir una *revolución* que no usaba otras armas que los pulmones.

Son varios los problemas que la repetición de estos vergonzosos sucesos plantea. Desde la supresión del Maüser en los conflictos populares, hasta el prudente empleo de la Guardia civil, que, ciertamente no fué creada para prestar servicio en las poblaciones y menos aún para amparar la ineptitud de los gobernantes con el prestigio de su fuerza moral y hasta con los excesos á que la ciega obediencia obliga; lo ocurrido ahora en Valencia, Salamanca y Madrid, y antes en Vigo, exige cambiar radicalmente los procedimientos africanos que hasta ahora han venido empleando nuestras autoridades.

Y sobre todo, quizás con mayor urgencia; se hace preciso reorganizar, mejor dicho, crear de nuevo un verdadero Cuerpo de Policía, ilustrado, prudente, digno, educado, bien retribuido y mejor disciplinado, cuerpo que sustituya á este vertedero de todos los detritus sociales que hoy usurpa aquel nombre, con irreparable perjuicio para la tranquilidad, los intereses y la misma vida de los conciudadanos, que en la Policía debieran confiar, y no temer y odiar como hoy justamente odian y temen.

¿Se hará alguna vez esto?

Lo dudamos.

Nuestros políticos necesitan las credenciales policiacas para premiar servicios de dudosa moralidad y familiares dignos de los rigores del Código.

A través de la frontera

Las escuelas

Todo lo que está relacionado con la instrucción merece la atención general.

En un país, como el nuestro, en donde abundan los analfabetos y no figuramos desgraciadamente en las primeras filas de los paises instruidos, no estará de más dar á conocer el grado de perfeccionamiento que la enseñanza ha alcanzado en otras partes.

El trabajo nos lo ha hecho un ilustrado colega de París que se ocupa detenidamente de las escuelas que existen en Boston, poblacion americana de mucha importancia y bastante conocida.

Existen allí nada menos que seiscientas escuelas, grandes y pequeñas, de pobres y de ricos.

Una de las que hay dedicadas á la enseñanza de la mujer se titula «Women' Educational and Industrial Unión» y tiene por objeto enseñar el medio honrado de ganarse la vida una mujer.

Las hay de todas clases y castas; negras dedicadas al dibujo, jóvenes que pintan ó bordan ó cortan en el departamento llamado de artes industriales, pero todas pagando sus estudios, unos 150 francos para obtener al cabo de un año el certificado de aptitud.

El segundo departamento es el destinado á la venta de los trabajos hechos en casa y expuestos en una especie de almacén público en el que menudean las transacciones.

La tercera pieza de La Union es la de provisiones de boca.

La escuela recibe y vende las confituras, pasteles y conservas que las mujeres, con ayuda de su familia, han preparado en su casa.

Las ventas se elevaron el año último á la respetable suma de 200.000 francos.

Es decir que la mujer paga por su enseñanza, pero luego cobra, porque trabaja y se la facilitan medios para poder dar salida á lo que ha fabricado, merced á sus estudios.

No puede ser más humanitaria la obra ni más honrosa para la mujer.

La trata de blancas es casi desconocida en Bostón.

Otra escuela femenina, no menos necesaria y productiva, es la de cocina.

A Boston llegan continuamente muchachas irlandesas sin oficio ni beneficio.

Pues en esa academia se las enseña en un mes á guisar, á servir una mesa, á presentarse en sociedad.

No es ese el único fin del instituto; enseña también á las chicas de la clase media el importante arte de la economía casera y es un placer contemplar á las gentiles muchachas, futuras madres de familia, con cuanto entusiasmo se dedican al estudio de tan imprescindible ciencia.

A la escuela van generalmente cuando ya están pedidas por los novios y su instrucción es rápida, pero provechosa.

Las lecciones se dividen en pequeños cursos: en el primero aprenden á encender la lumbre, hacer uso del horno, cocer patatas y huevos, tostar el pan, filtrar el café y hacer la sopa y otras cosas tan sencillas y rudimentarias.

El segundo y tercero son para la cocina más complicada; el cuarto para los platos delicados y toda clase de postres y en el quinto aprenden á servir la mesa, porque para mandar hay que saber ejecutar.

En el último curso se les enseña la cocina para los enfermos, asunto no tan sencillo como á primera vista parece.

La mujer sale de esa academia completamente instruida de los asuntos domésticos y es generalmente una buena madre de familia.

Y dejando para otro día detalles de varias escuelas tan útiles como éstas, sólo se nos ocurre exclamar:

¡Qué falta nos está haciendo una enseñanza semejante en España!

¡Y qué fácil nos sería implantarla y cuántos beneficios reportaria!

REYES.

Bendicion apostólica

Nuestro ilustrisimo prelado ha publicado la circular que copiamos, exhortando á los fieles para ganar la indulgencia plenaria que concede en la solemnidad de la Pascua de Resurrección:

«Haciendo uso, con el favor divino de las facultades á Nos concedidas, en la solemnidad de la Pascua de Resurrección daremos al pueblo fiel la Bendición apostólica en la Santa Iglesia Catedral, después de la Misa Mayor.

Siendo condición precisa para ganar la indulgencia plenaria adjunta, haber recibido antes los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, exhortamos á todos para que dispongan debidamente á fin de que descienda sobre sus almas el raudal de las misericordias y gracias divinas.

Además, puesto que la oración por la Iglesia siempre forma parte de los actos en que están vinculadas estas generosas concesiones, una vez más recomendamos á la fiel caridad de todos los católicos, encomendados á Nuestro pastoral ministerio, que se acuerden ante la presencia de Dios del Pastor supremo de nuestras almas, á fin de que, así como éste comparte la solicitud y los sacrificios del Eterno Pastor, sea tambien partícipe de los gloriosos triunfos que la próxima solemnidad de la Pascua recuerda y simboliza.

Dada en Nuestro Palacio Episcopal, en la Dominica de Pasión del año del Señor 1903.

† PEDRO, OBISPO DE MALLORCA

Extranjero

Movimiento militar en China

Pánico en Sangai.

Londres 5.—Noticias recibidas de Sangai dan cuenta del enorme pánico producido en aquella ciudad por la llegada de un Cuerpo de Ejército, compuesto de 10.000 hombres, al que el general Chang colo-Tiang debía pasar revista.

Al tener noticia los habitantes de Sangai de la llegada de las tropas, y creyendo que éstas venían con el ánimo de pasarlos á cuchillo, millares de familias huyeron despavoridas.

La confusión y el pánico fueron tan horribles, que considerándose irremisiblemente perdidos, las madres arrojaron al fuego á los niños: los enfermos fueron abandonados, pereciendo de frio al intentar ellos huir tambien.

La tranquilidad no pudo restablecerse sino después de los mayores esfuerzos por parte de la autoridad china.

Todo esto viene á comprobar la extraordinaria agitación que desde hace bastante tiempo tiene revuelta y desquiciada á la enorme población China.

Combate en los Balkanes

París 5.—Informaciones llegadas por buen conducto dicen que la ciudad de Mitrowitra ha sido sorprendida en estos días por una partida de albaneses, los cuales, al cabo de dos horas de combate, tuvieron que ceder á las tropas turcas.

Los albaneses tuvieron grandes pérdidas.

El Gobierno turco ha enviado del distrito de Aidin un destacamento de soldados á la Albania.

Con motivo de estos desórdenes en la Albania, el Gobierno ruso ha enviado á su Embajador en Constantinopla la orden de presentar una reclamación á la Sublime Puerta.

Un conflicto entre el Zar los burgomaestres de Finlandia

París 5.—Dicen de San Petersburgo que el Zar ha destituido á los burgomaestres de diez poblaciones de la Finlandia, por haberse negado éstas á tomar las medidas prescriptas en la ley, con objeto de asegurar la ejecución del reglamento de inscripciones militares de 1903.

Los burgomaestres dicen que el reglamento de las inscripciones militares fué decretado durante el año 1901, en condiciones que constituían una violación de las leyes fundamentales de Finlandia y que este reglamento no tiene fuerza legal alguna, no pudiéndose, por tanto, ponerse en vigor.

El burgomaestre de Holsingiors, pretende se suspenda por este año la inscripción militar de 1901 al examen y á la decisión de los funcionarios finlandeses, para que éstos le den el carácter de legalidad de que hoy carece.

(De *El Globo*)

Eclipse de luna

Copiamos de *La Almudaina* de hoy, los siguientes datos, acerca del eclipse de luna que está señalado para el 11 del corriente:

El 11 del actual habrá eclipse parcial de luna, visible en España en excelentes condiciones. Este eclipse, que será casi total (973 milésimas de diámetro de la luna), se verificará casi á media noche. Como el movimiento propio de la luna al través de las constelaciones verificarase de Occidente á Oriente y el satélite atravesará el cono de sombra de la tierra algo al Norte del eje del mismo, el primer contacto será en el borde SE. de la luna (á la izquierda y abajo para un observador situado en España) y el último en el borde SO. (á la derecha y abajo para el mismo observador). El pequeño casquete no eclipsado quedará en el borde de Norte (arriba, para el observador citado; abajo, para los del hemisferio austral).

Será la parte más interesante del eclipse la coloración roja ó morada de la luna, así como el estudio espectroscópico de la luz del satélite.

Cristo en el huerto

—

¡O eterno y soberano Padre, de quien siendo unigénito Hijo, no puedo ser sucesor, porque la unidad de la esencia no admite antes ni despues! ¡O Monarca omnipotente, cuya magestad es tan incomparable, que la grandeza de tu Hijo es no necesitar de heredar tu reino para reinar! Tú, que mandaste que me oyesen cuando en el Tabor permití que por los nublados de la humanidad amaneciese mi gloria, oye, ó soberano Padre, de tu palabra las palabras. Ya las hebdómadas traen mi hora; que mi obediencia solo ha contado por mia la de mi muerte. Ya las promesas de los profetas se desempeñan, los deseos de los padres descansan, los hiermos del cielo aguardan habitación, las poblaciones del infierno yermo, la vida gloria, resurrección la muerte, muerte el pecado, y la muerte con la mía. Véase que en no perdonar al propio hijo, el amago fué de Abraham, y el golpe tuyo. Ya estoy en la estacada contrapuesto á Adan para su remedio; solo conformes en el remedio y en el sitio. Yo en el huerto, él en el paraiso; él puesto en honra; yo en agonía; él duerme, y su compañía vela, la mia duerme, y velo yo; á él le dán fruto suave y hermoso á la vista que coma, á mi caliz amargo que beba; él quiso ser como uno de nosotros; por eso en mi uno de nosotros bajó á ser como él; Adan echó la culpa á la mujer, y en mi madre aparté de la mujer la culpa por disculparle. A esto bajé del cielo A la tierra, y en esta obra ya son pocos, más dolorosos los pasos, que me faltan por dar.

Desde antes que desdoblases por los espacios vacios esos volúmenes del cielo, y que encendiese tú voluntad la hoguera del día en el sol, y la llama de la luna y las centellas de los astros para contradecir las tieneblas; cuando yo estaba componiéndolo todo, y la nada aún no era antecesora del Universo; y tú eras huésped y hospedaje de tí mismo, ni en soledad por las personas, ni en multitud diferente por la unidad; y en el principio que nunca empezó, porque siempre fué supe ésta jornada mía y los sucesos della; la costa que había de tener mi paciencia y mi sangre, los autores de mis tormentos, los cómplices en mis afrentas y muerte, y cuantos del precio de su rescate harán rematado cautiverio: siempre supe lo que siempre será. No sieuto el padecer, que es á lo que vine, pues sentí que Pedro me disuadiese el padecer. El verdadero cuerpo mio hasta en el temor natural se muestra verdadero y á mí verdadero hombre, contra los que ciegos no han de querer permitirme, confesándome Dios, que sea lo que busqué. Antes es esto sacramento que miedo. Mi causa hace el cuerpo con su congoja, y yo la de mi cuerpo con la mía.

Como hombre tengo madre, que tú me escogistes, que el Espíritu Santo me dispuso: Prenda de la elección depósito de todos sus dones; criatura de quien lo fué su criador, y tal, que he menester ¡caudal de Dios para serla agradecido como hombre. Halléme con mi madre en la comida de las bodas de Caná, donde hizo la primera intercesión y obré el primer milagro; dijome que no tenían vino cuando yo la estaba diciendo: «Mejores que vino son tus pechos.» Allí volví la agua en vino, y la dije que no era llegada mi hora, en la cual había de volver en mi sangre el vino; lo que he hecho en la cena. Aquella terneza de mi amor no la convidó, porque no viese que el cuerpo que me dió y la sangre de sus entrañas eran manjar y bebida del traidor discípulo que me ha vendido y viene á entregarme. No quise que, en su presencia, en aquel corazón sacrílego tras mi cuerpo entrase Satanás. Quise que la permisión mía y tuya guardase el decoro á la mujer que enmdó á Eva. Si tras el bocado que ella dió á Adan se apoderó el demonio dél por el pecado, y dando yo otro á Judas, se apoderó dél,—no convenía estuviese presente la que volvió en salutación el nombre de la que indujo la culpa (a). Ya, Padre, viene por caudillo de los soldados el hijo de perdición, á prenderme El precio de los treinta dineros es ajustado á la profecía, lo ha mi valor; tanto me desprecia quien no dá más por mí como quién me dá por ellos. Empezando en su beso las afrentas de mi rostro, no estrañara las afrentas y el bofetón: más ignominiosa verá esta caricia que aquellos oprobios; más sentiré el tacto de sus labios que la batería de cinco mil azotes. Sea preferido en el privilegio de la Pascua á tú hijo, un malhechor, vea clavado en la Cruz entre dos ladrones; si el uno me sigue el otro medes precia por compañero, conviene á tú justicia que se sepa cuanto vale morir á mi lado y que se tema que es posible condenarse quien á mi lado muere. Sálvese un ladrón porque dice que me acuerde dél; ahórquese un discípulo porque se olvida de mí, desconoceráme en las maravillas el apóstol, y conoceráme rey, clavado en su madero el ladrón; conózcase que el que mira con tu gracia tiene vista, y el que con su codicia ceguera. Arrojará el precio de mi sangre el que me vende, y será condenación suya el que es rescate de todos, porque se vea que para condenarse es menester arrojar y desproveerse del precio de mi sangre. Lavaráse Pilatos las manos de haberla entregado á los judíos, y no lavará con ella la culpa de condenarlo.

Enseñen al mundo los tesoros de tu sabiduría mis tormentos, pronuncien tus misterios con sangre mis heridas; este sentimiento le tiene el cuerpo como humano, empero la agonía que ahora delante de ti me derriba en tierra, es de mi alma por mi cuerpo, obedecerte y amar á la madre que me ungiste, es ser tu hijo y suyo; en el relicario de su vientre recibí esta carne suya, de que se vertió tu Palabra. La sangre de mis venas, dádiva fué de sus purísimas entrañas. O Padre todopoderoso, ¿ella misma ha de ver esta humanidad que recibí de ella, hartando de venganza á los judíos? hecha escándalo de las gentes? acobardando el amor de los mas de mis discípulos? no solo desconocida, sino rasgada y tan copiosamente cruenta? ¿Qué, yo, hijo tuyo, seré el martirio de mi madre? Yo crucificado en la cruz, ¿la crucificaré en mi? ¿Esperaré yo á sus ojos cuando amándome más que todas las madres á sus hijos, no moriré de dolor porque mi muerte, que solo es para dar vida, aun, de lástima no puede dar muerte? ¿Oiráme clamar á tí, que eres mi padre, que por qué me desamparaste, cuando ella no me desampara? ¿Obligaráme la terneza á llamarla mujer, porque la ceguedad piadosa mitigue el sentimiento debido al nombre de madre? ¿Trocárela en las palabras el hijo y con el discípulo querido mi madre, porque en la sustitución se divierta la pena? ¿Correría igualmente lágrimas de sus ojos y sangre de mis venas? ¿Veráme en la hiel en los labios la paloma sin hiel, y tendrála en el corazón? ¿No la beberé yo, y beberála ella?

Más larga ha sido la pasion de mi madre que la mía: no ha tenido gozo en que no padezca. El primero fué la embajada que de tu parte le dió el ángel para concebirme; temió y turbóse. No tuvo dolores en el parto, mas no tuvo en que envolverme y donde abrigarme. Vióse madre mía, mas vióme en un pesebre; vióme entre dos pastores que me adoraban, mas vióme entre dos bestias. Despachaste una estrella que fué conocida por tuya al Oriente, que le llevan nuevas de mejor sol y de aurora más esclarecida, para que trajese sus reyes de los palacios á ser vasallos en un portal; vió en las ruinas de aquel edificio arrodilladas las magestades y ofrecidos el oro, el incienso y la mirra misteriosos emblemas del precio de la incorruptibilidad y fragancia; trajeron los tesoros los tres reyes, mas con ellos la persecución de otro rey, que buscó mi garganta entre los cuellos de los niños cuyas cabezas por mi antes tuvieron heridas que cabello; y que apenas habían convertido la leche que mamaban en la sangre que por mi derramaron Huyó á Egipto, amonestada del ángel; agradóle el cántico de Simeon, empero hirióla el cuchillo que me circuncidaba. Grande gozo sintió en mi compañía, teniendo mi niñez en su tutela, más perdióme en el templo; consolóse con hallarme, mas dila que pensar, diciendo que yo había de asistir á cumplir tus órdenes en que la notifique forzosa soledad de mi.

Empezaron los años de oficio de Redentor, para la predicación y enseñanza; ansiosa vino á verme cuando predicaba, respondia al misterio, y no á la madre, aparteme de su amor que me buscaba, por segnir el aborrecimiento que me huve: retiré las ternezas de hijo en severidades de maestro. Pues como, ó Padre, que en tí me engendraste, la madre que para que me engendrase hombre me escogiste, después de haber padecido por mí tantas pasiones, como días en mi padecerá estos días mi pasión? Como Dios, bien sé que ha de ser, más siento que haya de ser como hijo.

Francisco de Quevedo Villegas.

(a) *De Eva, leyendo al revés sale Ave.*

Política

DE ELECCIONES

A medida que va aproximándose la fecha para la celebración de elecciones, se acentúa la animación en todos los centros políticos.

El próximo domingo en los salones del Círculo Liberal, se reunirá el partido para tratar de asuntos electorales, y á este objeto llegarán representaciones de todos los pueblos. Tan pronto como se haya celebrado dicha reunión sabemos que piensa emprenderse una excursión de propaganda al interior de la isla, empezando por Manacor.

—

Entre el elemento republicano reina gran animación para la próxima reunión, que cumpliendo órdenes recibidas del directorio central, debe celebrarse el próximo día 12. Según noticias que tenemos ésta se celebrará en la plaza de toros.

Diputación

Sesión del día 7

Aprobó pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de fondos municipales de Felanitx respectivas al año económico de 97 á 98.

El Sr. Socías propuso se acordara dirigir una razonada comunicación al Sr. Gobernador de la provincia para que en uso de la facultad del B. O. de 28 de Enero último dispense á esta Diputación provincial de la aplicación extricta de las reglas generales establecidas en el real decreto del 23 de Diciembre del año último.

Colombófilos

Entre los colombófilos se ha comentado estos días el hecho de que una paloma que perteneció á un palomar de Barcelona y que fué traida hace dos años á Palma y aquerenciada en uno de los palomares de aquí, haya regresado á la ciudad Condal.

Esto prueba que no es imposible establecer una comunicación alada entre estas islas y el continente.

***

Los aficionados de Sóller verificarán el lunes próximo un concurso desde Cabrera para lo cual han verificado ya sueltas preparatorias hasta la distancia de 18 millas de nuestro puerto.

***

El concurso de la Colombófila de Mallorca se verificará el 28 del actual desde Ibiza, habiéndose anunciado otro para principios de Junio desde Alicante.

El buen resultado obtenido en los viajes preparatorios es la causa de que los colombófilos se muestren muy animados, esperando que este año será muy considerable el número de palomas que se comprueben, sobre todo en el primero de los citados concnrsos.

Para los mismos se han conseguido valiosos premios de S. M. el Rey, el Ministro de la Guerra y otras importantes personalidades que dispensan su protección á la colombófila.

—

De regreso

Ayer regresaron de Barcelona los comisionados por este Ayuntamiento, Sres. Bennassar y Montaner, quienes vienen muy satisfechos de su gestión en aquella capital, á la vez que de las atenciones de que fueron objeto.

En una de las próximas sesiones darán cuenta de sus observaciones y estudios, relacionados con el nuevo ensanche de esta capital.

—

De Teatros

El próximo sábado llegará la compañia Dramática Farina Garcés, acerca de la cual hemos tenido ocasión de leer en periódicos italianos los elogios que prodigan á la gran compañia dramática *Farina-Garcés*, por su notable conjnnto, vasto repertorio y notabilísimo trabajo; especialmente de la primera actriz *Gemma Farina* y primeros actores *Mascalchi* y *Beltramo*. El domingo 12 del actual debutará dicha compañia en nuestro elegante *Teatro Principal*, donde el público de Palma podrá apreciar su mérito.

***

Se ha publicado ya la lista de la compañia de sarzuela que durante la próxima temporada de Páscua, debe actuar en el Teatro Lírico.

En ella figuran las reputadas artistas Consuelo y Adela Taberner y Pepita Gómez, figurando como director de la Compañia el conocido maestro Sr Taberner.

Para el debut, se anuncian las obras Gazpacho andaluz» «Los Granujas» y «Carmela.»

Ferias y fiestas

Aunque nada hay en concreto, parece cosa decidida la celebración de ferias y fiestas en Agosto próximo, manifestándonos que estas revestirán escepcional importancia, dada la generosidad de nuestros industriales, que van suscribiéndose con cantidades respetables para que el programa resulte espléndido.

Las últimas suscripciones ofrecidas, suponen 800 pesetas por el gremio de almacenistas de granos y 280 por el de confiteros.

Sábese que los otros gremios contribuirán tambien proporcionalmente.

—

Un operario de la Ahlemeyer que guiaba un carretón de mano, tuvo la desgracia de ser arrollado por una de las ruedas quedando con un pié completamente magullado.

Despues de curado en la casa de socorro por el médico municipal Sr. Oliver, fué trasladado en un carruaje al Hospital.

—

Se encuentra en esta ciudad el ilustrado arquitecto catalán don Antonio Gaudí.

Su viaje esta relacionado con las proyectadas obras de reforma del interior de la Catedral.

—

Esta mañana se estaban desmontando las últimas casetas que con motivo de la feria de Ramos, habian sido instaladas en el paseo de la Rambla.

—

Durante esta pasada noche ha pasado á mejor vida la anciana señora doña Margarita Ferrer y Vidal, por cuyo eterno descanso hacemos votos.

—

Sabemos que hoy concurrirán á la procesión de la Sangre, varios distinguidos jovenes de esta capital, vestidos con trajes blancos de caperuza, con adornos negros.

—

A ruegos del expendedor de tabacos, del Mercado, ampliamos nuestra noticia de ayer, manifestando que él no puede una vez abierto un paquete, devolver su importe é incautarse nuevamente del género, puesto que en este caso, se encontraría continuamente con igual conflicto y saldría perjudicado en sus intereses, añadiendo que en la discusión sostenida con el comprador procuró mantenerse dentro los límites de la corrección.

—

A partir del próximo sábado, se nos dice empezará á publicarse un nuevo diario titulado *El Liberal*, órgano del partido liberal mallorquín, cuya dirección correrá á cargo del ex-alcalde de Palma, D. Antonio Rosselló y Gomez.

—

Alcaldía de Palma

En cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento tomado en su última sesión se recuerda al vecindario, la necesidad de llenar las cisternas durante el presente mes de Abril, en que aún abunda el agua, á fin de evitar la escasez en el verano.

Palma 8 Abril de 1903.—El Alcalde, Antonio Planas.

—

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Cange de las Carpetas provisionales de Deuda Amortizable al 5 por 100, por los títulos definitivos.

Debiendo proceder esta Sucursal en breve plazo á presentar en la Delegación de Hacienda de esta provincia, las Carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 para el cange por los títulos definitivos, se pone en conocimiento de las personas que tengan dichos velores en las Cajas de esta Dependencia, ya en depósito ó en garantía de operaciones, que si desean que el Banco no practique el expresado cange, deberán manifestarlo así por escrito antes del día 15 del actual.

Después de este plazo no podrán devolverse los depósitos ó garantías de la indicada clase de valores, hasta que se haya efectuado el canje, pues que las carpetas han de quedar entregadas en las oficinas de esta Delegación de Haciend para tal fin.

La Sucursal no admitirá nuevos depósitos en esta clase de papel á partir del lunes 13 del corriente.

Palma 7 de Abril de 1903.—El Secretario, Jaime Triay.

—

Teatro Principal

TEMPORADA DE PASCUA

Compañía Dramática Italiana de **Gemma Farina-Arturo Garzes** *dirigida por el eminente artista ANDREA BELTRAMO.*

DEBUT el 12 Abril 1903

Lista del Personal

SEÑORAS: Gemma Farina.—Lina Grassi.—Renata Gherardini.—Antonieta Padovani.—Rafaela Garzes.—María Puccini.—Teresa Mascalchi.—Yole Ghio.—Ada Cristina.—Cesira Cristina.—María Gregolin.—Zoe Merckel.—Ida Gregolin.

SEÑORES: Ignacio Mascalchi.—Arturo Garzes.—Andrea Beltramo—Giacomo Almirante.—Giulio Grassi—Oreste Gherardini.—Giovanni Tamberlani.—Filiberto Calabresi.—Gustavo Serena.—Vittorio Garzes—Augusto Puccini.—Raffaele Rigatti.—Giovanni Ghio—Francesco Gregolin—Enrico Grisostomi.—Augusto Pignoli.

Otro director artístico, Arturo Garzes.—Dos apuntadores—Dos maquinistas.—Un guardarropa.—Administrador, Giovanni Ghio.—Secretario, Augusto Puccini.—Director de escena, Raffaele Rigatti.—Empresario, José Espinosa.—Representante, Carlo Galante.

Repertorio

Frine, Cecilia, Due dame, Il Castello Storico, Il Paradiso, Il Purgatorio, Trionfo d' amore, Romanticismo, Il Ridicolo, La rivincita, L' inferno, Menocinque, Il tacchino, La Mosca, Zampa legato, Lo Studio di Toccason, Albergo del libero scambio, L' onori, I disonesti, L' amor, stella, Pamela, Scandali di ieri, Cuore, Il Signor D' Albret, La gerla di papa Martin, I nostri buoni villici, F. F., I borghesi di Port-Arcy, Il Sacrificio di Arbamo, Morso di vipera, Niobe. Le mogli di Iafte, Il profumo, Pareti di cristallo, La Scosa ondulatoria, Amore sui tetti. Santarellina. Il cantenaccio, Tempi nuovi, La mamma del vescovo, Il pasaggio di Venere, L' ánima, Dionisia, Andreina, Come le Foglie, Casa Paterna, Dora, La Locandiera, Fernanda, La Signora dalle Camelie, Tosca, Il padrone delle Ferriere. Zazá, La dame chez Maxime, Kean, Tristi amori, Erede, Morte civile, Frou Frou, Fuochi di San Giovanni, Controllore vagoni letto, Il Paradisso di Maometto, Il mondo della noia, L'amore del Re.

ABONO PARA 20 FUNCIONES

Precios por abono

Proscenios platea y primer piso, 85'00 pesetas.—Palcos platea, 75'00 id.—Id. primer piso, 60'00 id.—Proscenios segundo piso, 60'00 id—Palcos segundo piso del 10 al 14, 50'00 id.—Id. segundo piso, 40 id.—Id tercer piso, 35'00 id.—Butacas, 9'00 id.—Delanteras de Tertulia, 4'00 id.—Id de Paraiso, 3'00 id.—Lotes de 10 entradas, 7'00 id.

Precios diarios

Palcos platea 11'00 ptas.—Id. primer piso, 9'00 id—Proscenios segundo piso, 9'00 idem—Palcos segundo piso del 10 al 14, 8'00 id.—Id. segundo piso, 6'00 id—Idem tercer piso, 5'00 id—Butacas, 1'50 id.—Delanteras de Tertulia, 0'50 id.—Id. de Paraiso, 0'40 id.—Entrada general, 0'90 idem.—Paraiso y Tertulia, 0'50 id.—Media entrada general, 0'50 id.—Medias Paraiso y Tertulia, 0'30 id.

El timbre móvil que marca la ley á cargo del público.

Telegramas

Servicio especial de La Tarde

—

Reposición de los capitanes de puerto.

Madrid 8-18,30

Es muy comentada la reposición de los capitanes de puerto recientamente separados.

Han quedado, empero sin reponer, los de Vigo y Bilbao, con gran disgusto de los marinos.

La reposición se atribuye á que el Sr. Lazaga miembro del Consejo Supremo de Guerra y Marina amitió, antes del plazo reglametario, informe favorable á los capitanes.

Amonestación y protestas

Madrid 9-2

Telegrafian de Valladolid, diciendo que el Rector de aquella Universidad amonestó severamente al catedrático de Metafísica por no haber acudido á los funerales que se celebraban por el eterno descanso de Sagasta.

El catedrático ha acudido en queja al ministro de Instrucción pública, protestando de la conducta del Rector.

—

Segunda Edición

Origen del Monumento

de Semana Santa

El altar ó capilla donde se reserva el cuerpo del Señor, desde el jueves al viernes santo, pudo tener origen en la antigua disciplina eclesiástica, según la cual, muchos días, y en especial los viernes, no se consagraba; y entonces se solían reservar en un lugar á propósito hostias consagradas en los días anteriores, ya para *viático*, ya para comulgar el sacerdote y los fieles en dichos días.

Por esto el jueves consagra el celebrante dos hostias, de las cuales consume una, y otra se lleva procesionalmente y se reserva en el *monumento* hasta el día siguiente, viernes, en el que no se consagra, y por esta razón se llama aquella misa de *presantificación*, es decir, de objetos santificados anteriormente.

Además, la ceremonia de depositar el cuerpo de Cristo Nuestro Señor con la solemnidad que ahora se practica, sirve para mover á los fieles á considerar las angustias y trabajos que padeció del jueves al viernes. Simboliza tambien el tiempo que Jesucristo estuvo en el sepulcro.

El llamado *monumento* por antonomasia, que damos al sepulcro del Señor, se dispone de antemano en una capilla, ó bien en el altar mayor de la iglesia, pero sin que pueda celebrarse en él la misa del jueves, ni del viernes ni tampoco el *oficio de tinieblas*.

En algunas iglesias se acostumbra, después de cerrada la portezuela de la urna con llave, sellar por el mismo diácono la referida portezuela con unas pastillas de cera colorada; y esto es una reminiscencia del sello que mandaron poner los príncipes de los sacerdotes judíos en el sepulcro del Señor. De estas pastillas, parecidas á las de *Agnus Dei*, se pone una porción dentro de la misma urna ó en su inmediación, las cuales se distribuyen luego entre los fieles, como un objeto de veneración, y es lo que se llama *cera del monumento*.

En lugar de estas pastillas benditas, los sacerdotes del rito armenio suelen distribuir á los peregrinos de su nación que se encuentran estos días en Jerusalén, unas tiras de lienzo, ó telas blancas, proporcionadas á la altura ó talla de cada uno, en las cuales después de haber sido puestas sobre el santo sepulcro de Jesucristo y bendecidas, se escriben unas palabras misteriosas; cuyos lienzos conservan aquellos cristianos con mucha veneración, y les sirven como de mortaja en la hora de la muerte.

Con asombrosa magnificencia se celebran en Jerusalén estos oficios, siendo lo más notable que sirva de *monumento* el mismo sepulcro del Señor después de su muerte, y sobre cuya piedra se coloca ahora el caliz con la sagrada hostia, sin más adorno que un prodigioso número de luces.

Puede adornarse el *monumento* con todo el aparato festivo, colgaduras, frontal blanco, flores y un competente número de velas blancas; las cuales no pueden ser menos de doce, según lo dispuesto por Benedicto XIV. Debe tenerse presente que en él no han de ponerse paños negros, ni trofeos de la Pasión, ni tampoco reliquias ni imágenes de santos.

En *lo interior del monumento* habrá un pequeño altar sin cruz, con seis velas, frontal blanco, manteles y corporales, y sobre ó detrás de él, una arquilla ó urna con otro corporal.

La llave de la referida urna, una vez reservado el cuerpo del Señor, debe conservarla el celebrante de los oficios del jueves y viernes santo; estando terminantemente prohibido por once unánimes decretos de la sagrada congregación de Ritos, que por ningún título ni pretexto se dé á guardar dicha llave á otra persona por encumbrada que sea.

Tambien se previene en algunos de dichos decretos que no tenga la urna más que una sola llave; y está igualmente prohibido por la sagrada congregación, poner el sacramento en el ostentorio ó custodia de modo que pueda verse la sagrada hostia.

La prensa de hoy

Madrid 6.—*El Imparcial*, estudia los últimos sucesos ocurridos en Madrid, después de restablecido el orden.

Refiriéndose al *bando* del gobernador, señor Sanchez Guerra, que se funda en el art. 257 del Código penal para la forma en que han de disolverse los grupos, *El Imparcial* copia íntegro el citado artículo y dice, que nada de lo que allí se manda fué hecho en la calle de Lavapiés antes de dar la orden de hacer fuego. Agrega que el *bando*, si fué necesario ayer, más necesario lo era anteayer.

Dirigiéndose al Sr. Maura, pide el esclarecimiento de los hechos ocurridos en la calle de Lavapies, en Salamanca y de los recientes sucesos de Vigo.

«No basta destituir á un gobernador civil después de los actos realizados en Salamanca. Es preciso algo más. Es preciso que el pueblo esté convencido de que cuando un guardia de Seguridad, un inspector de Policía, un gobernador, una autoridad cualquiera abusa de sus funciones, es castigado. Y de eso no está seguro nadie, porque la experiencia enseña lo contrario.

El Liberal titula su artículo de fondo *No habrá indulto*. Porque amamos el orden, combatimos al Gobierno—dice;—el trabajo, la cultura, la vida del país, necesita de la paz y del orden. En Valencia, Barcelona, Salamanca y Madrid, la intranquilidad, el desasosiego y la lucha interceptan la vida. Se necesita una transformación radical en los mecanismos gubernamentales, porque con los que existen no volverá á haber garantía ni para las artes del trabajo ni para la seguridad de las personas.

Dice que es necesario que caiga el actual estado de cosas, que se haga la transformación radical, «y, venga lo que viniere, ya que nada podrá ser tan perjudicial, tan deletéreo y tan infeccioso como lo que por su propio peso se derrumba.»

El País quiere se depure la culpabilidad de los hechos. *¿De quién fué la culpa? El País* aplaude la actitud del pueblo, que protesta indignado y con la acción de los atropellos de que ha sido víctima.

Pide el castigo de Zumel, el capitán de Orden público que ordenó el fuego, y hace recaer toda la responsabilidad de lo ocurrido á la soberbia é ineptitud del gobernador Sanchez Guerra.

(De *El Globo*).

Marruecos

Correos del Rogui. Pidiendo más dinero. Para saludar á Loubet. Paralización del comercio. Seis viajeros sospechosos.

Tánger 5.—Dícese que Mohamed Torres ha recibido dos correos del Roguí, aconsejándole que guarde circunspección en las actuales circunstancias en que el destronamiento del Sultán está próximo.

Ahora llega un expreso de la corte, que ha tardado tres días, de los administradores de Hacienda, llamando la atención sobre las continuas demandas de dinero. Este sale pesado de Alcázar-Kebir, en donde se encuentra, con destino á Tánger.

El gobernador de Fez, al frente de una columna, saldrá para restablecer el orden en los caminos.

En vista de la situación de Arafa, saldrá Benhosri con dirección á Argelia, para saludar á Loubet.

Créese que el vapor *Etturki* traerá á Amrani á Tánger.

Luchan encarnizadamente las tribus de Zemur y Benihseu, siendo completa la inseguridad de los caminos. Los comerciantes abstiénense de concurrir á los mercados del interior, estando el comercio paralizadísimo.

Dos askaris, de los que acompañaban á Amrani, se escaparon, comunicando á Mohamed Torres que es imposible combatir contra las huestes del Roguí, que son innumerables.

Reina gran expectación entre los indígenas á consecuencia de la llegada á Fez de seis viajeros vestidos de moros, que se hospedan en la Alcazaba, sospechando los moros que se trata de personajes importantes de la Corte.

EL VIAJE

del Rey Eduardo

Visitas y banquetes.—Continúa la animación.—Persecución fotográfica.

Lisboa 5.—El Rey de Inglaterra ha visitado á la reina madre, que anoche acudió á la Opera, acompañada de sus damas.

En el banquete de gala de esta noche el Rey de Portugal tendrá á su derecha á la esposa del embajador de Inglaterra, y á la izquierda á la señora de Hintze Ribeiro.

El rey Eduardo, que se sentará enfrente del Monarca lusitano, tendrá á su derecha á la marquesa de Unhao, camarera mayor.

En la segunda mesa, la reina doña María Pía tendrá á su derecha al Nuncio de Su Santidad, y á su izquierda al señor Hintze Bibeiro.

El duque de Oporto, que ocupará el sillón de enfrente, tendrá á su derecha á la señora del ministro de Italia, y á la izquierda á la condesa de Seisal.

El rey Eduardo ha pasado la mañana en la Delegación inglesa y Club inglés, donde le han ofrecido sus respetos muchos individuos de las colonias.

Después ha paseado por Cascaes y Toril.

Antes de su embarque visitará el Rey de Inglaterra la Asociación comercial de Lisboa, establecida en el edificio de la Bolsa, en la plaza del Comercio.

Mañana visitará el cuartel que ocupa el regimiento de Caballería núm. 3, el convento de las monjas dominicas irlandesas, en Bom Suceso, asistirá al torneo tauromáquico con arreglo á la moda portuguesa y por la noche á un concierto en el palacio de la Reina madre.

A este concierto concurrirá, especialmente invitada, toda la nobleza portuguesa, con excepción de la que reside fuera de Lisboa.

El martes, antes de embarcar para Gibraltar, será obsequiado con un almuerzo de gala.

Continúa reinando en esta capital la mayor animación.

Todos los periódicos insertan copiosa informacion gráfica de los festejos de estos días. En algunos puntos del trayecto seguido por el Rey de Inglaterra se han visto hasta 50 fotógrafos y aficionados tomando instantáneas.

El «trust» azucarero

He de insistir nuevamente, sobre los puntos obscuros que se observan en este proyecto, en demostración de que su éxito es imposible si sus organizadores no cifran el resultado mediante un apoyo ó privilegio exclusivo equivalente al monopolio.

En el primero de mis artículos (*Diario del Comercio* 10 marzo) hice indicación sobre las causas que determinaron la crisis en la industria azucarera y lo infructuosas que resultaron las tentativas de sindicato para reducirla, ya que aquella solución equivalía á distribuir la riqueza de las fábricas bien explotadas entre aquellas cuyo funcionamiento es imposible bajo todos puntos de vista.

La región aragonesa fué siempre la que más dificultades opuso hacia los sindicatos, porque no veían el beneficio que podían deducir de esta conjunción de productores. Ante la imposibilidad, pues, de organizar un Sindicato general, procedióse á la constitución de uno Regional que fué el granadino, que apenas si funcionó *porque la competencia hizo fracasar sus conclusiones*.

Cuando *la competencia* hizo imposible la continuación del Sindicato granadino, se procedió á la anulación de los acuerdos y cada uno pudo continuar en su *casa independiente* con los medios de que antes disponía.

El «trust» que se proyecta es completamente distinto en su constitución y por lo tanto, diferente sería su disolución si esta suerte le habia de caber.

Las fábricas no pasarían de nuevo á poder de las individualidades que las llevaron al «trust» sino que serian bienes activos de la sociedad General Azucarera Española y si aquella no podia funcionar por tal ó cual circunstancia, serian por un igual perjudicados los intereses de sus cooperadores, si bien la carga seria un tanto más pesada para aquellos que antes fueron accionistas de azucareras bien regidas y que pagaban buenos dividendos.

Si contra viento y marea prosperan las negociaciones hasta el punto de quedar constituida la Sociedad General Azucarera Española, no por este hecho debe atribuirse el éxito de la empresa, ya que de su porvenir el tiempo iría dando cuenta según fuera su funcionamiento.

EL ORIENTE de sus organizadores es *Constituir la sociedad*, porque este hecho ya cubre sus aspiraciones. Dada su pericia en negocios financieros, no les han de faltar aquellos medios tan propios en estas empresas, de colocar lentamente el *Papel, percibiendo comisiones* y EMBOLSANDO DIFERENCIAS. El procedimiento es muy sencillo y conocido. Se presenta cualquier particular á las Oficinas del Agente de *Emisión* y se le solicitan, supongamos, 200 obligaciones, á lo cual le responderán:—*Ya está todo cubierto y escasamente se podrá entregar el 25 por 100 de las que hay solicitadas de antemano.*

La experiencia nos ha demostrado cuál es el *fin* de este *principio*. Con lentitud pasa despues el papel al público y una vez terminada la delicada operación, ya y aquí empieza la gravedad del tan proyectado «trust» azucarero.

Se constituye la Sociedad con un capital nominal de 170 millones de pesetas por las aportaciones de sus cooperadores, consistentes en material, fábricas y cultivos. La Industria Azucarera cuenta hoy con un 20 por 100 de fábricas inútiles por todos conceptos, cuyo valor estipulado, no obstante su inutilidad, figuraria dentro del capital antes citado.

La nueva Sociedad para nada podría utilizar estas aportaciones, ni siquiera puede aspirar á enagenarlas; *tal es su condición*.

Pues bien: al quedar constituida la Sociedad sufre su capital una *pérdida inmediata é irreductible de* 34 MILLONES DE PESETAS.

De estos antecedentes deduzco el siguiente resultado, á saber:

Si los elementos que se constituyan en contra del truts, son resistencia insostenible para aquel é impiden su funcionamiento, ¿cuál será entonces el valor de aquel capital cooperativo? Los 170 millones, producto de una valoración exagerada *¿en cuántos se reducirían?*

¿Qué cambio cotizaría una acción?

Cuantas personas siguen con atención el curso de este proyecto, podrán comprender por mis estimaciones, á quien puede *beneficiar* esta transformación de la Industria Azucarera.

El actual *arruinado* ya no puede perder más. *El resto irá del bolsillo de los que hasta hoy han cobrabo bien.*

JOSÉ ROCA RABELL.

Locales

La Delegación de esta provincia envió para que se publique en el *Boletín Oficial* una circular encargando á los alcaldes que manden en la primera quincena del presente mes certificaciones de los ingresos obtenidos durante el primer trimestre en concepto del 20 p% de la renta de Propios y 10 p% sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Durante el mes de Marzo se registraron en Palma 152 nacimientos y 104 defunciones.

Por el Juzgado de Instrucción del Escuadrón de Cazadores de Mallorca se interesa la busca y captura de los reclutas desertores Sebastián Mayol Castañer y Bernardino Mas Font.

En la Catedral

Solemnísimos han sido esta mañana los Santos Oficios celebrados en la Catedral. Ha oficiado el M. I. señor obispo, habiendo asistido al acto una comisión del Excmo. Ayuntamiento compuesta del Sr. Alcalde y los concejales Sres. Mateu, Bonnin, Muntaner, Canet, Gamarra, Ferrer, Martorell, Bestard, Fuster y Muntaner, presididos por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Mercado de las Euramadas

Mucha abundancia de reses se nota en este mercado. Los precios son elevados.

El término medio de precios ha sido de 38 á 40 céntimos por tercia.

Se han hecho muchas transacciones.

Tráfico marítimo

Entradas

Ayer entró procedente de Cabrera el laud *Cristina*, de Burriana el pailebot *Dolores*.

De Mahón ha fondeado hoy la goleta *Margarita* y la polacra goleta *María* de Barcelona.

Salidas

Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor de este nombre, con carga y varios pasajeros.

Tambien ha zarpado para Santa Pola el laud *Marieta*.

Ultimos Telegramas

AGENCIA ALMODÓBAR

Ochenta detenidos.—Huelga tenaz.

Madrid 9 (9-10).

Telegrafian de Roma diciendo que á consecuencia de la escitación que reina entre los huelguistas, se han detenido á ochenta individuos.

Los extranjeros y transeuntes en aquella población, temiendo á los disturbios que se esperan, van huyendo de aquella población.

Aunque aparentemente, reina tranquilidad en la población.

Sitiados y sitiadores

Madrid 9-9'10

Un telegrama de Melilla anuncia que los sitiadores de la Alcazaba de Frajana han cortado la acequia que surtía de agua á los sitiados.

Estos se encuentran en situación muy apurada y han tenido que refugiarse en las habitaciones adosadas á la muralla en las cuales se hallan más á cubierto de la agresión de los de fuera.

Les alienta la mujer del Bajá invitándoles á sostener la resistencia.

Los moros se resisten á atacar.

A las seis de la tarde comenzaron los sitiadores el asalto de la Alcazaba, después de haber rezado la oración de la tarde; pero el fuego de los sitiados les obligó á retroceder.

Eduardo VII en Gibraltar

Madrid 9-9'10

Un telegrama de Gibraltar dice que anoche la población estaba espléndidamente iluminada en obsequio al rey de Inglaterra, Eduardo VII.

El soberano ha aceptado un suntuoso banquete que le han ofrecido las autoridades.

Ha cumplimentado al rey Eduardo el Comandante general de Algeciras en nombre del gobierno español.

El rey de Inglaterra visitará hoy el hospital, las fortificaciones y el dique de Gibraltar.

De Valencia. — Manifestación contra el Gobernador

Madrid 9 (9'10).

Valencia.—El gobernador estuvo al anochecer de ayer de visita en una casa particular de la calle de Salvá situada detrás de la Universidad.

Habiéndolo advertido los estudiantes se reunieron en gran número frente á dicha casa y comenzaron á silbarle, acabando por arrojar piedras á los balcones.

Presentáronse poco despues fuerzas de la guardia civil de caballería que disolvieron facilmente á los manifestantes.

Se han adoptado nuevamante las precauciones que se habían suspendido.

De Melilla.—Polvorín volado.—Desgracias.—Visita.—Combate.

Madrid 9-9'10

Melilla.—Ha volado el repuesto de pólvora que tenían los insurrectos, causando desgracias entre los moros que se hallaban en las inmediaciones y desperfectos en la Alcazaba.

En las cercanías de ésta se han hallado bastantes cadáveres.

Amrani se aloja en una casa situada frente á la muralla de la plaza, habiéndole visitado el Gobernador de la misma general Hernández.

Muley Arafa ha tenido un combate con los rebeldes que marcharon á cortarle el paso.

Ignórase el resultado.

Sobre la muerte de «Hospicia».—Amenazas.

Madrid 9-9'20

El Abogado Sr. Igartua encargado de la acusación privada por el hermano de la víctima de los sucesos ocurridos pasados en el barrio de Lavapiés, denuncia á la prensa que cuantos presenciaron la muerte del vendedor de periódicos apodado «Hospicia» y prometieron testificarla siempre que fuera necesario, se niegan ahora á declarar asustados ante la amenaza formulada por los policías de que á cuantos declaren el hecho espresado se les condenará á cadena perpétua.

Valores

Madrid—8 á las 10	
4 p% interior	75'75
Amortizable al 5 p%	96'80
Id. Carpetas	76'70
Banco de España	481'00
Arrendataria de Tabacos	428 00
Francos	35'25
Libras	33'97
Barcelona—9 á las	
4 p% interior	75'75
5 p% amortizable	95'70
Nortes	6[illegible]'00
Alicantes	96'17
Francos	36'15
Libras	34'40

Tipo-lit. de B. Rotger

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA, SASTRERÍA
Y NOVEDADES DE
B. GUMBAU é HIJOS (s. en c.) Tomeu de cats ATLOTS

La norma de esta casa, es economía y prontitud en el servicio

Expléndidos surtidos de géneros para la estación de PRIMAVERA

Jaime II—87 al 93 y Escursach 16 y 18

Grandes talleres movidos á vapor

— DE —

CAJAS PARA COCHES

DE

Vicente Mas y C.ª

Fábrica, 18—Arrabal

Esta casa construye modelos especiales y ruega al público no olvide de visitar sus talleres antes de comprar carruaje alguno.

Fábrica, 18—Arrabal

Para Semana Santa

Completo Surtido de MANTONES y VELOS BLONDA y CHANTILLY.

Casa Barnils

Platería 23 y 25
y Siete Esquinas 23 y 25

Relojería Española

30, Colón, 30

EL MEJOR JUGUETE
RELOJ INSTRUCTIVO
TACK-TACK

Entréguese desmontado á los niños y éstos lo arman fácilmente colocando las piezas según numeración.

Una vez compuesto queda un precioso reloj de pared que marcha perfectamente.

DIEZ PESETAS UNO

Relojería Suiza

2, Plaza de Cort, 2

Cuadernos pautados

para bandurria, guitarra y laud

Librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

GANGA por 3 reales

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés, colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Dramas, comedias, zarzuelas y sainetes

Se hallan de venta en la calle de Palacio, frente la Diputación, números 2 y 4.

Donde fracasa la Medicina triunfa la Electricidad

Los enfermos crónicos que no ensayan el tratamiento eléctrico por medio del aparato *Electra* son víctimas de su indolencia. Las corrientes suaves de dicho aparato calman instantáneamente los dolores de cualquier clase y activando todas las funciones del organismo le dan nuevas energías y restablecen la salud.

Quien diga lo contrario es que desconoce la acción poderosa de dichos aparatos y carece por completo de las más rudimentarias nociones de la terapéutica moderna, ó sea la Electroterapia.

El mejor elogio que puede hacerse del aparato *Electra* es el de haber sido premiado con *medalla de oro* en la Exposición de Higiene de Frankfurt (Marzo de 1900) y el de haberse realizado ya aquí muchas ventas. En la actualidad hay 3 pedidos hechos, de modo que dentro breves días habrá ya en Palma 8 máquinas.

El aparato *Electra* no puede dañar á nadie y como está construido para uso familiar, dando instrucciones puede aplicárselo cualquiera, teniendo en su propio domicilio el médico y el farmacéutico.

Quien sufre, pues, es porque quiere: todas las enfermedades nerviosas, las del estómago, hígado, riñones, bronquiales y pulmonares, las de la matriz, la impotencia, esterilidad y en una palabra todo lo que representa un desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente del aparato *Electra*. Quien lo dude puede probarlo antes de efectuar compras. Esta es la mejor garantía que puede ofrecerse.

Las madres que crian y tienen poca ó mala leche, no tendrán que buscar nodriza si se galvanizan sus pechos, porque la electricidad ejerce una gran influencia sobre la glándula mamaria y escita extraordinariamente su funcionamiento ó segregación.

Para informes al representante de dichos aparatos, Misión, 13, entresuelo.— Horas de despacho de 9 á 1.

Obra nueva

Manual Legislativo

DE LA

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

por D. José del Castillo y Soriano

Forma un tomo en 8.º de 826 páginas y encuadernado en rústica; se vende al precio de 5 pesetas ejemplar.

El libro del Sr. Soriano contiene:

Ley vigente de la propiedad literaria y artística. Traducciones. Pleitos y causas. Obras dramáticas y musicales. Obras anónimas. Obras póstumas. Colecciones legislativas. Periódicos. Colecciones. Reglas de caducidad. Penalidad. Reglamento para la ejecución de la ley de 10 de Enero de 1879 sobre propiedad intelectual, que comprende el de teatros. De los autores y propietarios. De los documentos oficiales. De los periódicos. Del derecho de colección. De la inscripción de las obras. Del registro de la propiedad intelectual. De los efectos legales. De las obras dramáticas y musicales. De la admisión y representación de las obras dramáticas y musicales. De los derechos de representación de las obras dramáticas y musicales. Tarifa.

Convenio entre España é Italia. Id. entre España y Francia. Id. entre España é Inglaterra. Id. entre España y Bélgica. Id. entre España y la República del Salvador. Id. entre España y la República de Colombia. Id. entre España y Montevideo. Id. entre España y Costa Rica. Id. entre España y Guatemala. Id. entre España y México.

Supresión de la prévia censura respecto de las obras teatrales.

Reglamento de policía de espectáculos y otra porción de datos curiosísimos y completos para que la obra resulte de utilidad y necesidad en general.

Se reciben encargos en la librería de Rotger, Palacio 2 y 4 y en la Plaza de Cort 12.

Agencia Serra Publicidad

21-Luz-21



ANUNCIOS MORTUORIOS

A MITAD DE PRECIO

Dos columnas en 2.ª página 12 ptas.

25 por 100 descuento á los suscriptores.

Admítense para LA TARDE, *Diario de Mallorca y Diario de Palma* hasta la una del día.

Unica casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21-Luz-21

CARRERA DEL MAGISTERIO

Y PRIMERA ENSEÑANZA

Lecciones particulares y á domicilio, á cargo de

D. Jaime Terrés

Maestro Normal y Bachiller, que vive Apuntadoses 45, entresuelo.

ALMACENES SAN JOSE

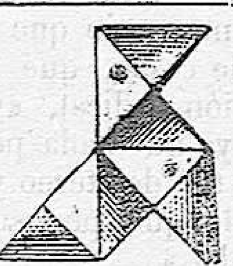
DE

IGNACIO FIGUEROLA

Brondo esquina Borne

Mantos blonda, Velos Mantilla, Damasos seda, Armures y Merinos

Camisería, Corbatería y Géneros blancos



COLMADO PAJARITA

San Nicolás, 6—PALMA

Comestibles finos, Chocolates, Thés, Cafés, Conservas de todas clases, Vinos y Licores.

Especialidad siempre en

QUESOS Y MANTECAS

Importa muchísimo no olvide Vd. nunca que esta su casa siempre y en cualquiera ocasión;

Cambiaremos cualquier artículo que salga malo ó devolveremos su importe.

Servicio á domicilio

COLMADO PAJARITA

San Nicolás, 6—PALMA

ALMANAQUE Bailly-Baillere

ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Hállase de venta en la librería de Rotger, Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, 6 mapas en dos colores, más de 1000 figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS.—En rústica 1'50 pesetas, encartonado 2 id. y 3 en percalina.

Compra-venta de inmuebles y préstamos

AGENCIA M. BERNAT Y COMPAÑÍA

Calle de Rubí, 20

Fincas y casas de diferente importancia dando un rédito del dos y medio al seis por ciento anual, las hay á la venta.

Para comprar ó vender visitad antes esta Agencia.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

Salidas de Palma

Lunes, 10 mañana, para Ibiza.
Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahón (directo)
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (vía Alcudia).
Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.
Domingo, 2 tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

Entradas en Palma

Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).
Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6 mañana de Mahón (directo).
Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo).
Jueves, 9 mañana, de Barcelona (vía Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.
Viernes, 10 mañana de Ibiza y Valencia,
Sábado 7 mañana de Barcelona (directo).

Cervecería Lyonesa

Cerveza superior, recomendada por el Colegio Médico de esta provincia, con ácido carbónico líquido, se vende en dicho establecimiento á los precios siguientes:

Botellas pequeñas á 0'25 pesetas.
Id. grandes para la comida, 0'50 id.
Dichos precios rigen sin envase.

Servicio á domicilio

Los pedidos para sociedades y cafés se expenden por convenios particulares.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

de

Buenaventura Fuster

Galera y Plaza de Coli

PALMA

Nadie compete en economía en precio y elegancia en corte

SASTRERIA A LA MEDIDA

PRIMAVERA Y VERANO

La antigua casa Alabern

Calle de las Monjas

ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de novedades.

MODELOS ÚNICOS PARA ESTA CASA

La antigüedad de la casa es la mejor garantía para los compradores.

Calle de las Monjas—PALMA

Estampas, libros y multitud de objetos propios para la **Primera Comunión**

Antes de hacer compras visitad las librerías de la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador

Especialidad en jabones de glicerina trasparentes, sávia de sándalo y extrafinos á precios baratísimos.

Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL.

Véndese en la librería de Rotger al precio de dos pesetas.



Lampistería EL AGUILA

30-BROSSA-30

El público encontrará en esta casa, el más precioso surtido de toda clase de aparatos

PARA GAS

PARA PASCUAS—Visítese esta casa antes de comprar lozas, porcelanas, baterías de cocina, etc., etc.

Buen gusto y economía. Servicio esmerado en toda clase de instalaciones